



## **Cálculo de la Población Potencial y Objetivo del Programa Jóvenes Escribiendo el Futuro (JEF)**

La Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez, a través del Programa Jóvenes Escribiendo el Futuro (JEF), busca contribuir al bienestar social e igualdad mediante el otorgamiento de becas para la permanencia y conclusión escolar de las y los estudiantes en Instituciones de Educación Superior.

Como marco de referencia para el cálculo de la Población Potencial del Programa, se tiene que, de acuerdo con la información presentada en el Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), en el Anuario Estadístico 2018-2019 para el nivel Técnico Superior, Licenciatura en Educación Normal y Licenciatura Universitaria y Tecnológica<sup>1</sup> provenientes de escuelas públicas, la matrícula se encontraba conformada por 2,9 millones de estudiantes<sup>2</sup>.

Por otro lado, los requisitos de elegibilidad para obtener la beca del Programa JEF del Ejercicio Fiscal 2020 son los siguientes:

- Alumnos/as inscritos en alguna (i) IPES considerada como de cobertura total, (ii) cualquier otra IPES, en cuyo caso deberá tener hasta 29 años cumplidos al 31 de diciembre de 2020 y un ingreso estimado mensual per cápita menor a la LPI en función del estrato rural/urbano de su localidad de residencia.

Con base en los criterios de escolaridad señalados, la matrícula de estudiantes de hasta 29 años de edad reportada en el Anuario es de 2.7 millones. No se cuenta, sin embargo, con información para identificar a cuánto asciende su ingreso per cápita, por ello se recurrió a la ENIGH, para estimar las poblaciones potencial y objetivo del Programa.

### **Población Potencial**

Para obtener las cifras de la Población Potencial, se utilizó la base de datos del Modelo Estadístico 2018 para la continuidad del Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (MEC 2018 del MCS-ENIGH) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)<sup>3</sup>.

Tomando como referencia la base de población (población.dta) de dicho Modelo Estadístico, se identificó a la población que se encontraba en el nivel profesional y que al momento de la encuesta asistía a la escuela (variable estudia\_lic) con un tipo de

<sup>1</sup> Consultado el 27/01/2020: *Ciclo escolar 2018-2019 -Anuario Educación Superior -Licenciatura* <http://www.anui.es.mx/iinformacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior>.

<sup>2</sup> Los parámetros utilizados para obtener la información del Anuario estadístico fueron: **Nivel** (Técnico Superior, Licenciatura en Educación Normal y Licenciatura Universitaria y Tecnológica), **Modalidad de Estudio** (Escolarizada y no Escolarizada), **Variables de la Población Escolar** (Sexo, Matrícula, de 17 a más de 40 años), **Afiliación** (Afiliadas y no afiliadas a la ANUIES) y **Sostenimiento** (Público).

<sup>3</sup> Consultado el 27/01/2020: <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/2018/default.html#Microdatos>





sostenimiento público, siendo un total de 3.45 millones de estudiantes. Los niveles escolares tomados en cuenta son:

- Carrera técnica con preparatoria terminada (Técnico Superior Universitario),
- Normal (con bachillerato concluido),
- Licenciatura (Profesional)

Posteriormente se generó la variable estudia\_lic29 que restringe a los estudiantes de nivel profesional (listados anteriormente) que tienen como máximo 29 años, obteniendo un total de 3,288,345 estudiantes.

Por consiguiente y acorde a los criterios señalados anteriormente para identificar a la Población Potencial (variable pob\_potencial) se consideraron a aquellos estudiantes que se encuentran por debajo de la Línea de Pobreza por Ingresos (LPI), en conformidad al cálculo de pobreza de CONEVAL<sup>4</sup>. Adicionalmente, se tomó la población por estrato rural y urbano para la desagregación de la información en distintos niveles, y por lo cual, se estimó como Población Potencial a un total de 1,189,956 estudiantes<sup>5</sup> que se encuentran en 992,269 hogares.

Tabla 1: Población Potencial del Programa Jóvenes Escribiendo el Futuro. Distribución por estado, sexo y tipo de localidad

Entidad Federativa	Hombre	Mujer	Urbano	Rural	Población Potencial	Número de Hogares
Aguascalientes	5,860	6,249	11,354	755	12,109	9,843
Baja California	10,498	11,327	20,926	899	21,825	19,247
Baja California Sur	2,267	1,695	3,704	258	3,962	3,582
Campeche	5,249	5,860	9,609	1,500	11,109	9,651
Coahuila	5,147	10,799	15,284	662	15,946	14,286
Colima	3,904	4,647	8,080	471	8,551	6,979
Chiapas	20,489	14,312	30,391	4,410	34,801	31,807
Chihuahua	16,457	16,868	31,834	1,491	33,325	30,037
Ciudad de México	57,367	52,660	109,539	488	110,027	83,735
Durango	9,932	10,331	16,851	3,412	20,263	17,224
Guanajuato	24,492	22,230	42,201	4,521	46,722	40,437
Guerrero	19,456	21,942	33,371	8,027	41,398	32,571
Hidalgo	11,560	13,647	19,543	5,664	25,207	21,328
Jalisco	17,362	15,877	32,720	519	33,239	27,726
México	107,700	109,314	206,213	10,801	217,014	172,761
Michoacán	12,081	15,455	22,349	5,187	27,536	23,094

<sup>4</sup> Consultado el 27/ 01/2020: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza-2018.aspx>

<sup>5</sup> Como parte de esta nota técnica se anexa el archivo (27012020\_Poblacion\_Potencial\_y\_Objeto\_Pp\_U280\_JEF\_2020.do) que contiene la sintaxis para replicar las cifras obtenidas en este documento.





Tabla 1: Población Potencial del Programa Jóvenes Escribiendo el Futuro. Distribución por estado, sexo y tipo de localidad

Entidad Federativa	Hombre	Mujer	Urbano	Rural	Población Potencial	Número de Hogares
Morelos	11,781	10,475	19,280	2,976	22,256	18,829
Nayarit	3,175	2,378	4,533	1,020	5,553	5,553
Nuevo León	15,070	18,097	32,708	459	33,167	24,408
Oaxaca	22,139	15,893	30,076	7,956	38,032	31,688
Puebla	40,247	33,742	69,367	4,622	73,989	62,230
Querétaro	6,584	5,849	10,398	2,035	12,433	10,491
Quintana Roo	3,398	3,577	6,372	603	6,975	5,642
San Luis Potosí	13,615	9,777	21,072	2,320	23,392	20,729
Sinaloa	15,856	22,013	33,663	4,206	37,869	32,420
Sonora	9,931	11,002	18,225	2,708	20,933	18,550
Tabasco	13,554	13,624	18,395	8,783	27,178	23,519
Tamaulipas	21,333	19,989	38,292	3,030	41,322	36,681
Tlaxcala	11,863	10,356	19,461	2,758	22,219	19,559
Veracruz	72,214	59,717	114,486	17,445	131,931	111,454
Yucatán	8,451	5,652	12,775	1,328	14,103	12,524
Zacatecas	8,742	6,828	11,054	4,516	15,570	13,684
<b>Total</b>	<b>607,774</b>	<b>582,182</b>	<b>1,074,126</b>	<b>115,830</b>	<b>1,189,956</b>	<b>992,269</b>

Fuente: Cálculos propios con base en el Modelo Estadístico 2018 para la continuidad del Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (MEC 2018 del MCS-ENIGH) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el cálculo de pobreza 2018 de CONEVAL.

## Población Objetivo

Actualmente se tiene una población objetivo de 300,000 becarios en el Programa JEF, que fue establecida teniendo como criterios principales el monto de la beca y el presupuesto anual del Programa establecido en Presupuesto de Egresos de la Federación 2020; por ello y a consideración de esta cifra, para la distribución de la población objetivo por tipo de localidad, estado y sexo, se tomó la proporción correspondiente de la Población Potencial, los resultados de esta proporción se muestran a continuación.

Tabla 2: Población Objetivo de Programa Jóvenes Escribiendo el Futuro calculada a partir de la proporción de la Población Potencial. Distribución por estado, sexo y tipo de localidad.

Entidad Federativa	Hombre	Mujer	Urbano	Rural	Población Objetivo
Aguascalientes	1,477	1,575	2,862	190	3,053
Baja California	2,647	2,856	5,276	227	5,502
Baja California Sur	572	427	934	65	999
Campeche	1,323	1,477	2,423	378	2,801





Tabla 2: Población Objetivo de Programa Jóvenes Escribiendo el Futuro calculada a partir de la proporción de la Población Potencial. Distribución por estado, sexo y tipo de localidad.

Entidad Federativa	Hombre	Mujer	Urbano	Rural	Población Objetivo
Coahuila	1,298	2,723	3,853	167	4,020
Colima	984	1,172	2,037	119	2,156
Chiapas	5,165	3,608	7,662	1,112	8,774
Chihuahua	4,149	4,253	8,026	376	8,402
Ciudad de México	14,463	13,276	27,616	123	27,739
Durango	2,504	2,605	4,248	860	5,109
Guanajuato	6,175	5,604	10,639	1140	11,779
Guerrero	4,905	5,532	8,413	2024	10,437
Hidalgo	2,914	3,441	4,927	1428	6,355
Jalisco	4,377	4,003	8,249	131	8,380
México	27,152	27,559	51,988	2723	54,711
Michoacán	3,046	3,896	5,634	1308	6,942
Morelos	2,970	2,641	4,861	750	5,611
Nayarit	800	600	1,143	257	1,400
Nuevo León	3,799	4,562	8,246	116	8,362
Oaxaca	5,581	4,007	7,582	2006	9,588
Puebla	10,147	8,507	17,488	1165	18,653
Querétaro	1,660	1,475	2,621	513	3,134
Quintana Roo	857	902	1,606	152	1,758
San Luis Potosí	3,432	2,465	5,312	585	5,897
Sinaloa	3,997	5,550	8,487	1060	9,547
Sonora	2,504	2,774	4,595	683	5,277
Tabasco	3,417	3,435	4,638	2214	6,852
Tamaulipas	5,378	5,039	9,654	764	10,418
Tlaxcala	2,991	2,611	4,906	695	5,602
Veracruz	18,206	15,055	28,863	4398	33,261
Yucatán	2,131	1,425	3,221	335	3,556
Zacatecas	2,204	1,721	2,787	1139	3,925
<b>Total</b>	<b>153,226</b>	<b>146,774</b>	<b>270,798</b>	<b>29,202</b>	<b>300,000</b>

Fuente: Cálculos propios con base en del Modelo Estadístico 2018 para la continuidad del Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (MEC 2018 del MCS-ENIGH) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el cálculo de pobreza 2018 de CONEVAL.





Cabe mencionar que la distribución de la población objetivo se puede ver afectada por los criterios de priorización a nivel persona, establecidos en las Reglas de Operación del Programa, los cuales son:

- Ser persona víctima.
- Ser mujer indígena o afromexicana.
- Ser varón indígena o afromexicano.
- Tener residencia en los territorios determinados como ZAP.
- Haber sido becario/a del Programa.

Asimismo, los criterios de priorización a nivel escuela podrán afectar la distribución estimada en la Tabla 2, dado que el programa atenderá a las y los alumnos de un conjunto de IPES bajo el concepto de cobertura total sin considerar los requisitos de edad o de condición socioeconómica de las personas. Estas IPES son:

- Universidades Interculturales;
- Escuelas Normales Indígenas;
- Escuelas Normales que imparten el modelo de educación intercultural;
- Escuelas Normales Rurales,
- Sedes educativas del Organismo Coordinador de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García, y
- Universidad de la Salud de la Ciudad de México.

Se aclara que a la fecha de elaboración de esta nota no se cuenta con información de la matrícula de las escuelas con cobertura total, por lo que no ha sido posible realizar la estimación de la población potencial considerando esta información.

